



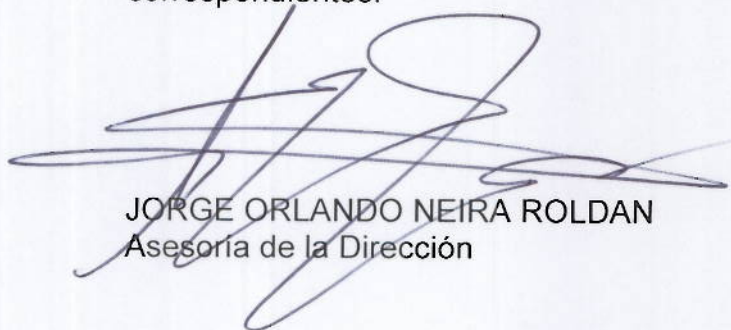
Bogotá, D.C. Septiembre 23 del 2014

REEVALUACION JURÍDICA CONVOCATORIA PÚBLICA No 081/2014

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, ESTÁ INTERESADO EN SELECCIONAR PROVEEDORES LEGALMENTE CONSTITUIDOS EN COLOMBIA, PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, PARA LA ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS, LOS CUALES SE ENCUENTRAN RELACIONADOS EN EL ANEXO NO. 4 DE LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES Y DOCUMENTOS QUE FORMARÁN PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO

Esta asesoría **HABILITA** desde el punto de vista jurídico la propuesta presentada por: **TECNICA ELECTROMEDICA S.A.** en razón a que aclararon la observación presentada por esta oficina adjuntando los documentos correspondientes.

Por lo tanto quedan habilitadas jurídicamente para que se prosiga con los trámites correspondientes.



JORGE ORLANDO NEIRA ROLDAN
Asesoría de la Dirección

DG/Asesoría de la Dirección/JNR/Lizeth Rodriguez



MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Calle 1ª N° 9 - 85 / PBX: 334 1111
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899.999.092 - 7